

LA CAÍDA SE DEBE, SOBRE TODO, A LA MENOR POBLACIÓN OCUPADA

## MCA-UGT pide cautela en la valoración de los datos de siniestralidad y sigue reclamando mayor labor inspectora y mejor prevención

**M**CA-UGT considera que los accidentes laborales han disminuido en la construcción principalmente por la caída de la ocupación y no por las medidas acordadas, por lo que pide a las Administraciones cautela a la hora de valorar los datos.

La Federación ha recordado en un comunicado recogido por la prensa nacional que desde enero hasta noviembre de 2009 se produjeron 97.398 accidentes laborales en este sector, un 42,5% menos que en 2008, aunque entre enero del año pasado y octubre de 2009 los trabajadores ocupados en la construcción han disminuido en un 31%. En opinión de MCA-UGT, de esto se deduce que se producen menos accidentes porque trabajan menos personas, por lo que MCA-UGT pide a los agentes implicados y a las administraciones públicas prudencia a la hora de valorar esos datos.

Según la Federación, el otro factor que ha contribuido a esa caída de la siniestralidad laboral son las medidas acordadas y puestas en práctica por los agentes sociales y las administraciones durante los últimos años y que ahora comienzan a dar resultados de una manera significativa.

En este sentido, destaca las medidas incluidas en el IV Convenio General de la Construcción, la Ley Reguladora de la Subcontratación, los acuerdos con el Ministerio de Fomento y diferentes comunidades autónomas para la prevención en las obras.

Aún así, la Federación pide un mayor esfuerzo por parte de las administraciones a la hora de velar por el cumplimiento de la ley en materia de prevención de riesgos laborales y exige una contundente y claracampaña de la Inspección de Trabajo y Seguridad, ya que la cifra de accidentes muestra un "preocupante relajamiento" en las actividades preventivas. "La crisis y sus consecuencias económicas y financieras no pueden solapar una realidad tan evidente como la incidencia directa de la crisis en el plano laboral y en cuanto a un incremento en la precariedad laboral", señala, tras exigir también el desarrollo de la Estrategia de Seguridad y Salud en el Trabajo pactada en el marco del diálogo social en junio de 2007.

Por otro lado, la Federación reclama que la aplicación del Real Decreto de Enfermedades Profesionales saque a la luz todas las existentes y sigue insistiendo en la necesidad de potenciar la campaña de difusión de la Tarjeta Profesional de la Construcción (TPC), que será obligatoria para trabajar en el sector desde el 31 de diciembre de 2011.

Finalmente, la Federación reitera su llamamiento para que el Gobierno aborde la jubilación a los 60 años para los trabajadores de la construcción a pie de obra, dado que es una clara medida que reduciría la siniestralidad laboral en el sector.



## Continúan celebrándose los congresos de Comunidad Autónoma de MCA-UGT

**T**ras la celebración del 25º Congreso Federal, el proceso congresual de MCA-UGT prosigue con la celebración de los congresos de Comunidad Autónoma. Hasta ahora, se han celebrado los de Madrid, País Valencià, Asturias, Catalunya y Galicia.

Para este mes de enero están previstos los congresos de Euskadi (21 de enero), La Rioja (22 y 23 de enero), Castilla-La Mancha (22 y 23 de enero), Andalucía (22 y 23 de enero), Tenerife (28 de enero) y Las Palmas (29 de enero).

Para el mes de febrero está prevista la celebración de los de Cantabria (5 y 6 de febrero), Navarra (12 y 13 de febrero), Baleares (13 de febrero), Murcia (20 de febrero) y Extremadura (27 de febrero). Para el mes de marzo está previsto el congreso de Aragón (20 de marzo), y para abril el de Castilla y León (8-9 de abril).

Junto a la renovación de sus órganos de dirección, los distintos congresos van a adoptar sus resoluciones a los textos aprobados en el 25º Congreso Federal.



## UGT y CCOO denuncian bajas fraudulentas en la construcción

**M**CA-UGT y FECOMA-CCOO Asturias han denunciado que muchos promotores dieron de baja a sus plantillas durante los días festivos y puentes de diciembre para ahorrarse las cotizaciones a la Seguridad Social. Ese también ha sido uno de los motivos de que el desempleo se haya disparado en el sector un 9,9% en diciembre al incrementarse en 1.131 personas y llegar hasta los 12.357 trabajadores desempleados.

"Se trata de un dato que pone en evidencia, no ya la crisis generalizada del sector que se viene haciendo patente en este tiempo, sino, más allá aún, la falta de compromiso y responsabilidad de un importante número de empresarios de la construcción asturiana", opinan los sindicatos. La práctica de dar de baja a muchos trabajadores en diciembre, un mes tradicionalmente inhábil en la construcción, se ha mantenido este año, añaden UGT y CC OO, que critican que "ni siquiera las difíciles condiciones de 2009 les han impedido continuar con esa práctica abusiva mientras dejan para otros el esfuerzo por tratar de recuperar el empleo y el dinamismo del sector".

Los dos sindicatos exigen un mayor control por parte de las Administraciones, en concreto al Servicio Público de Empleo, a la Inspección de Trabajo y a la Seguridad Social, para evitar este tipo de "presuntos comportamientos fraudulentos que han de ser sancionados y corregidos sin demora y con contundencia".



**m+s**  
más sindicato

## EL DESEMPLEO SUBE EN DICIEMBRE UN 1,4%

## UGT apuesta por mantener las políticas de estímulo para frenar la crisis del desempleo

**L**os datos de paro de diciembre reflejan un mes más el aumento del número de desempleados registrados en las oficinas de los Servicios Públicos de Empleo: hay 54.657 parados más que en el mes de noviembre, lo cual supone un 1,4% más. Esto significa que en este mes se registran 794.640 desempleados más que en el mismo mes del año 2008, un 25,4%. Con estos datos, el total de desempleados se eleva a 3.923.603. El desempleo de los jóvenes, menores de 25 años, desciende un 3,8% respecto al mes anterior, pero es un 16% superior al de diciembre de 2008.

El sector donde más se ha incrementado el número de parados registrados ha sido en la construcción, con 54.936 desempleados frente a los 54.617 del conjunto de sectores, es decir, con un 7,6% más que en el mes de noviembre. Al cierre de 2009, el número total de parados en el sector de la construcción se ha situado en 781.724, frente a los 590.730 de 2008, lo que supone un 32,33% más. La industria le sigue como el segundo sector que más ha crecido en número de desmeplados, con un 2,3% más que en noviembre.

Con estas cifras no parecen vislumbrarse signos de recuperación entérminos de empleo, por lo que se hace imprescindible y urgente la mejora de las políticas activas de empleo, especial-

mente las de formación, para reactivar el mercado de trabajo y lograr el ajuste de la cualificación a las necesidades del nuevo modelo de crecimiento.

Mientras persista la actual crisis del empleo, no existirá recuperación económica. Por eso, son necesarias políticas de reactivación de la economía que acompañen a las políticas activas, para poder estimular la contratación y la creación de empleo. En este sentido, la Ley de Economía Sostenible, en el marco de la estrategia de cambio de modelo de crecimiento, debe apostar por actividades productivas que generen demanda de empleos con alto valor añadido y con productividad elevada, para competir en los mercados internacionales a través de la innovación y la calidad.

Pero además, de buscar soluciones al problema del desempleo a través de políticas activas, es urgente la creación directa de empleo en el marco del nuevo Plan de Inversión Local, a través del impulso a la contratación por parte de las administraciones públicas. Todo ello, unido a una verdadera Ley de Economía Sostenible que dirija e impulse la economía hacia un crecimiento equilibrado, sostenible y duradero. En definitiva, se han de mantener las políticas de estímulo a la economía y al empleo y el gasto público necesario para lograr poner fin a la actual escalada del desempleo, que parece no llegar a su fin.

## UN MILLON DE DESEMPLEADOS, SIN COBERTURA

## El Sindicato pide a las Administraciones mayor compromiso con los parados sin prestación

**U**GT exige a las Comunidades Autónomas que se comprometan con los parados que no perciben ninguna prestación (algo más de un millón) bien a través de las rentas de inserción social, establecidas en sus ámbitos territoriales, o mediante la implantación de programas de empleo dirigidos a estos colectivos. El sindicato demanda, además, al Gobierno de la Nación que el Programa Temporal de Protección por Desempleo e Inserción (por el que se establece una pres-

tación de 420 euros a los parados que han agotado sus prestaciones, siempre y cuando se comprometan a realizar un curso de formación) se prolongue en el tiempo si la situación así lo requiere. Y es que en un año, se han disparado los perceptores de prestaciones por desempleo, especialmente de las asistenciales (que crecieron un 80%, dato de octubre), lo que denota las graves dificultades de los desempleados para encontrar trabajo.